INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **06 días del mes de julio** del año dos mil dieciocho, se reúnen los Señores, **Ing. Víctor Miranda**, por la Dirección de Obras, **Abg. Néstor Guarie**, por la Unidad Operativa de Contrataciones, **Abg. Omar Araya**, Asesor Técnico Jurídico del Ministerio de la Defensa Pública, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **Locación de Inmueble Indeterminado N° 01/2.018 "ALQUILER PARA SEDE EN LAMBARÉ - PLURIANUAL" ID N° 348.650**, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que los citados más arriba, conforman el Comité de Evaluación de Ofertas, que ha sido constituido por **Resolución N° 783/2018 de fecha 05 de junio del 2018**.

Conforme a la solicitud de la Dirección de Obras, donde solicita el Alquiler de Inmueble Para La **SEDE PARA SEDE EN LAMBARÉ ID N° 348.650.** Para el Ministerio de la Defensa Pública, y Res. N° 783/2018, POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO A LOCACIÓN DE INMUEBLES, SE APRUEBAN LA CARTA DE INVITACION Y EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE INDETERMINADO **"PARA SEDE EN LAMBARÉ - PLURIANUAL ", I.D. N° 348.650**, A SER CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA.

En **fecha 07 de junio de 2018, mediante Nota N° 504**/2018, la Unidad Operativa de Contratación, comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP). Al mismo tiempo, comunica la invitación a las siguientes firmas:

RUC	Nombre	Teléfono
80053526-0	BRUMOCA & CIA S.A.	0981-744722
1463902	JOSE BARBOZA	0981-218652
80070539-4	GROUP EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.	0986-275.590
80008884-0	MARCBETTI INMOBILIARIA S.A.	021-480.206
80027741-4	PLOHN & PETERSEN S.R.L.	0983-671794

APERTURA DE OFERTAS.

En fecha **29 de junio de 2018, siendo las 08:10 horas**, se procedió a realizar el acto de apertura de las ofertas, con presencia de la **Lic. Oscar Arias** de la Unidad Operativa de Contrataciones, funcionario designado por Ministerio de la Defensa Pública para presidir el acto **de apertura del LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE INDETERMINADO PLURIANUAL N° 01/2018 "LOCACIÓN PARA SEDE EN LAMBARÉ", I.D. N° 348.650, A SER CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA**.

Al momento de la Apertura de Ofertas no se ha presentado ningún oferente.

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Néstor Guarie
Asesor

RECOMENDACIÓN FINAL.

De conformidad al, el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece: **"DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**: Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: **a) que no se hubiera presentado oferta alguna**; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley", por lo tanto, y en concordancia con el inc. a) de la citada norma se recomienda **DECLARAR DESIERTA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE INDETERMINADO Nº 01/2018 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE EN LAMBARÉ-PLURIANUAL" ID N° 348.650.-**

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas.

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Néstor Guerín
Asesor